

# Concurso Nacional de Estudios Políticos y Sociales

La Comisión Estatal Electoral Nuevo León, con fundamento en los artículos 85, fracciones I y VI; 87; 97, fracciones VI y XXXIII, de la Ley Electoral para el Estado de Nuevo León; así como en los artículos 6, fracciones I y VI; y 65, fracciones III y IX, del Reglamento de la Comisión Estatal Electoral y de las Comisiones Municipales Electorales del Estado de Nuevo León y con la finalidad de constituirse como una institución que fomenta el desarrollo de la cultura política, considerando que una de las vías de este desarrollo es la investigación científica sobre temas sociopolíticos del país:

## CONVOCA

A la ciudadanía mexicana a participar en el Concurso Nacional de Estudios Políticos y Sociales, a través de la presentación a concurso de investigaciones de corte sociopolítico en tres categorías:

### TESIS DE MAESTRÍA

### TESIS DE DOCTORADO

### INVESTIGACIÓN

#### REQUISITOS

Las personas interesadas en participar deberán cubrir los siguientes requisitos:

- Enviar obra de tesis o investigación completa, sin hacer referencia de la autoría de la misma.
- Enviar resumen ejecutivo, con una extensión máxima de cinco cuartillas, que incluya: Título, planteamiento del problema de investigación, hipótesis, objetivos, marco teórico, metodología y resultados.
- En las categorías de tesis de maestría y tesis de doctorado deberán presentar acta del examen de grado. Se deberá adjuntar con extensión JPEG/JPG.
- *Curriculum vitae* de la persona participante. Se deberá adjuntar con extensión JPEG/JPG.
- Una carta en la que explique brevemente en qué consiste la aportación de la tesis o del trabajo de investigación y por qué se incluye en el tema elegido.
- Tener nacionalidad mexicana, la cual se acreditará con: Credencial para votar o identificación oficial (Cartilla de Servicio Militar Nacional, Carta de Naturalización, cédula profesional, pasaporte). Se deberá adjuntar con extensión JPEG/JPG.
- La tesis o investigación deberá presentarse en idioma español.
- Las personas que participen solo podrán concursar con una tesis o una investigación.
- Las y los participantes deberán firmar su tesis o investigación con seudónimo, e incluir los nombres de las o los asesores y lectores de tesis.
- La tesis o investigación tendrá las siguientes pautas académicas:
  - Relevancia del tema estudiado
  - Rigor metodológico
  - Coherencia interna y estructura lógica de la investigación
  - Actualización bibliográfica
  - Marco teórico y organización de contenidos
  - Aporte disciplinar
  - Trascendencia de las conclusiones
- Las tesis e investigación se presentarán en formato electrónico, como documento Word 2007 en adelante (.docx). Cada cuartilla deberá estar escrita a doble espacio, en tipografía Times New Roman de 12 puntos.
- Las tesis e investigaciones deberán ser obras terminadas, así como originales e inéditas, tanto total como parcialmente, además de no haber sido ganadoras en otros concursos; o participen en otros concursos en espera de dictamen.
- En el caso de que un trabajo sea seleccionado por el Jurado Calificador para su publicación (ganadores y menciones honoríficas), cada participante se compromete a entregar en tiempo y forma la documentación original correspondiente, además de una reseña de la tesis o investigación que exponga de manera clara, sustentada y sintética las principales hipótesis, hallazgos o resultados de una labor de investigación, con una extensión de 10 cuartillas como mínimo y 18 como máximo.
- En estos casos se deberá otorgar a la Comisión Estatal Electoral una carta de manifestación de ser la única persona titular de los derechos de la tesis o investigación, así como la cesión de los derechos de la misma (se acredita mediante la Carta excluyente de responsabilidad final, disponible en la página [www.ceenl.mx](http://www.ceenl.mx)). La participación en este concurso implica la cesión de derechos patrimoniales, por lo cual las obras pasarán a ser propiedad de la Comisión Estatal Electoral, quien las podrá difundir –sin fines de lucro– en los medios que considere convenientes, respetando y reconociendo la autoría de las mismas en todo momento.
- Los asuntos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por la Secretaría Ejecutiva.

#### BASES

##### De las categorías

El concurso se desarrollará en tres categorías:

- Tesis de maestría
- Tesis de doctorado
- Investigación

#### De las temáticas

Las tesis e investigaciones deberán tratar aspectos relativos a los siguientes temas:

- Cultura política y ciudadanía
- Derechos humanos y democracia
- Gobernanza y políticas públicas
- Estudios electorales
- Género y desarrollo
- Rendición de cuentas y participación ciudadana

En la medida de lo posible, las tesis e investigaciones tendrán como referencia al ámbito nacional.

#### De las y los participantes

Respecto a la categoría de Tesis de maestría o doctorado:

- La participación en este premio es estrictamente individual.
- Podrán participar personas egresadas de programas de maestría o doctorado de instituciones de educación superior, públicas o privadas, de la república mexicana cuyas tesis hayan sido presentadas y aprobadas en el transcurso de junio de 2012 a septiembre de 2015.

Respecto a la categoría de Investigación:

- La participación en este premio es estrictamente individual.
- Podrá participar la persona que realice actividades de investigación bajo estricto rigor metodológico.
- Las investigaciones no deberán haberse presentado o publicado con anterioridad como tesis de maestría o doctorado ni estar en espera de dictamen.

El personal de la Comisión Estatal Electoral no podrá participar en este concurso.

#### DE LA RECEPCIÓN DE TRABAJOS

- La participación en este concurso será a través de la página [www.ceenl.mx](http://www.ceenl.mx).
- La recepción de los trabajos será del 1 de agosto al 28 de octubre de 2016, hasta las 18:00 horas (tiempo del centro), en la página web [www.ceenl.mx](http://www.ceenl.mx), en la que también estarán disponibles los formatos para el registro electrónico de su participación.
- Los teléfonos (81) 1233 1515 y 1233 1504, así como el 01 800 CEENLMX (2336569) y el correo electrónico [contacto@ceenl.mx](mailto:contacto@ceenl.mx) están a disposición para mayores informes.

#### DEL JURADO CALIFICADOR

- El jurado calificador se integrará por tres especialistas de las ciencias sociales, que sean parte de la comunidad académica de los principales centros de investigación y universidades del país y sus nombres se harán públicos al momento de emitir el resultado final.
- Para la elección del jurado se considerará su experiencia en investigación con las temáticas propuestas en la presente convocatoria, esto se valorará de acuerdo con el *curriculum vitae* y las publicaciones de los posibles jurados.
- Haber asesorado o leído alguna tesis participante será motivo de inelegibilidad para ser miembro del jurado.
- La evaluación de los trabajos será realizada por integrantes del Jurado Calificador de manera anónima y su fallo será inapelable; en su caso, tendrán la facultad de emitir menciones especiales, o bien, el concurso podrá declararse desierto.

#### DE LOS PREMIOS A OTORGAR

##### TESIS DE MAESTRÍA

Primer Lugar: \$ 45,000.00 (Cuarenta y cinco mil pesos 00/100, moneda nacional)

Segundo Lugar: \$ 30,000.00 (Treinta mil pesos 00/100, moneda nacional)

Tercer Lugar: \$ 15,000.00 (Quince mil pesos 00/100, moneda nacional)

##### TESIS DE DOCTORADO

Primer Lugar: \$ 60,000.00 (Sesenta mil pesos 00/100, moneda nacional)

Segundo Lugar: \$ 45,000.00 (Cuarenta y cinco mil pesos 00/100, moneda nacional)

Tercer Lugar: \$ 30,000.00 (Treinta mil pesos 00/100, moneda nacional)

##### INVESTIGACIÓN

Primer Lugar: \$ 100,000.00 (Cien mil pesos 00/100, moneda nacional)

Segundo Lugar: \$ 75,000.00 (Setenta y cinco mil pesos 00/100, moneda nacional)

Tercer Lugar: \$ 50,000.00 (Cincuenta mil pesos 00/100, moneda nacional)

#### PUBLICACIÓN DE RESULTADOS Y CEREMONIA DE PREMIACIÓN

- Los resultados se conocerán el 19 de febrero de 2017 en la página [www.ceenl.mx](http://www.ceenl.mx).
- La ceremonia de premiación será en las instalaciones de la Comisión Estatal Electoral el 25 de mayo de 2017, con la presencia del Jurado Calificador.

Monterrey, Nuevo León, 25 de julio de 2016.

Dr. Mario Alberto Garza Castillo  
Consejero Presidente

Ing. Sara Lozano Alamilla  
Presidenta de la Comisión Especial  
de Educación Cívica

Lic. Héctor García Marroquín  
Secretario Ejecutivo

